

Información general

Choque entre el Gobierno y gremios tras anuncio de alza en las tarifas de gas natural

Pese a las explicaciones de los empresarios, Superservicios ordenó visitas a Vanti y XM. Andesco sugiere incentivar nuevos proyectos de exploración.

CARLOS ARTURO GARCÍA - REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS - REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

La anunciada alza en las tarifas del gas domiciliario por parte de un grupo de empresas que prestan este servicio a millones de hogares del país generó un fuerte rechazo por parte del presidente Gustavo Petro, quien, a través de sus redes sociales, escribió un mensaje acusándolas de estar 'especulando'. Finalizó el mismo diciendo: "Hay que proceder".

La reacción del mandatario se produjo tan pronto Vanti y otras empresas prestadoras del servicio de gas domiciliario e industrial anunciaron dicho ajuste en las tarifas para los consumidores, el cual se hará efectivo en la factura de febrero.

En efecto, al anuncio de Vanti y sus filiales (Gas Natural Cundiboyacense, Gasoriental y Gasnacer) de elevar sus tarifas entre 11 y 36 por ciento, se sumaron EPM (entre 20 y 22 por ciento), Efigas (25 por ciento) y Gases del Caribe (5,2 por ciento), entre otras empresas.

"Están especulando. **Ecopetrol** tiene el gas colombiano más barato, pero quieren importar el gas caro porque eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico.

Hay que proceder", fue el mensaje del Presidente.

Vanti argumentó que este incremento se debe a un mayor costo del gas nacional a partir de este año, la necesidad de comprar gas importado para atender toda la demanda nacional, y a que las nuevas fuentes de suministro de gran parte del interior del país se encuentran en la costa Caribe lo que aumenta los costos de transporte.

EPM, por su parte, mencionó que el ajuste anunciado se debe al déficit que existe en la oferta de gas natural, el cual tiene un impacto directo en el costo del combustible disponible.

Desde Efigas, Carlos Mazenech, su gerente, explicó que la compañía ha tenido que firmar nuevos contratos a precios más altos porque desde el 2024 la oferta de gas natural en Colombia ha disminuido. Dijo, además, que la distancia a la que están ubicadas las fuentes de suministro de gas "genera que la molécula se vuelva más costosa y, según la fórmula tarifaria, nos toca reflejar esos precios a la tarifa del usuario final".

Pero, al parecer, el Gobierno no encontró justificadas las explicaciones dadas por las em-

“

"En septiembre de 2024 se advirtió

que este déficit (...) se haría evidente en el proceso que se iniciaba en diciembre".

Andesco

presas prestadoras de este servicio público domiciliario, por lo que ordenó a los órganos de control del mercado (a la Superintendencia de Servicios Públicos y a la de Industria y Comercio) realizar inspecciones y seguimiento a compañías como Vanti y XM, para "proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales" de este combustible.

Según Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía, desde su despacho han enviado a los entes de vigilancia y control

"toda la información en nuestro poder para facilitar la investigación" a las empresas que anunciaron ajustes hacia arriba de sus tarifas.

"Gas, tenemos. Los incrementos en tarifa son injustificados, las superintendencias deben investigar el comportamiento de agentes", escribió Camacho en su cuenta de X.

No obstante, el gerente de Efigas aseguró que la tarifa de gas natural que se les cobra a los usuarios está vigilada y controlada por la Superintendencia de Servicios Públicos, en cumplimiento de los estándares regulatorios de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg).

Posibles salidas

En un comunicado, la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco) explicó las razones por las que las tarifas del servicio se incrementarán. Además, se defendió de las acusaciones del Gobierno y lo invitó a plantear "soluciones estructurales".

"El problema de fondo no se soluciona con acusaciones a las empresas del sector, sino con

estrategias efectivas que garanticen la seguridad energética del país", insistieron las directivas de Andesco, cuyo presidente es Camilo Sánchez.

En ese sentido, el gremio indicó que parte de la solución a la coyuntura pasa por la aceleración de la exploración y producción de gas nacional, para lo que se debe incentivar la inversión en nuevos proyectos.

También reiteraron la necesidad de generar estabilidad en la regulación del mercado, toda vez que la incertidumbre en las reglas del sector desincentiva la inversión en nuevos proyectos de gas, afectando la oferta futura y presionando al alza los precios.

"Hacemos un llamado al Gobierno Nacional a liderar soluciones estructurales que aseguren la sostenibilidad del mercado de gas natural y protejan a los usuarios finales sin generar desinformación ni afectar la confianza de los ciudadanos en un sector que proporciona mejor calidad de vida a más de 37 millones de colombianos", indicaron desde el gremio.

Andesco reiteró que desde 2023 ha insistido en la necesidad de tomar medidas para mitigar el impacto en precios que para los usuarios podría implicar no contar con gas. "En septiembre de 2024 se advirtió que este déficit de oferta se haría evidente desde el periodo que iniciaba en diciembre".

También indicaron que el Ministerio de Minas y Energía, a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) -en su balance de oferta, demanda y estudios técnicos de abastecimiento de gas confirmó la reducción en la disponibilidad, recomendando tomar medidas de contingencia.